

TRABAJO INFORMAL POR NECESIDAD

ÁLVARO
ORSATTI

El trabajo informal es uno de los problemas que hay que solucionar y para ello en 2015 la OIT emitió la recomendación 204 sobre la transición de la economía informal a la formal, donde se reconoce que la mayoría de las personas que se incorporan al trabajo informal no lo hacen por elección, es por la falta de oportunidades en la formalidad y por carecer de otro medio de sustento, indicó en entrevista para **CROM Vanguardia Laboral**, el Economista Álvaro Orsatti, Coordinador de la Red Euro-latinoamericana de Análisis sobre Trabajo y Sindicalismo creada en 2016.

El economista laboral, con más de 20 años como asesor de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), agrega: "Los trabajadores informales que se desempeñan en el comercio, mercados y los de plataformas no tienen acceso a sus derechos fundamentales, protección social, desarrollo inclusivo y el Estado de derecho, es decir, todas las condiciones de un trabajo decente, en estos casos hay que saber si en sus países de origen se cuenta con régimen de seguridad social para trabajadores autónomos, como el seguro facultativo, que es voluntario, por ejemplo, en Uruguay todos los trabajadores se pueden afiliar a la seguridad social sean formales o no".

¿Cómo ves el futuro del sindicalismo?

El primer sindicato se fundó en 1837, el apogeo de las organizaciones de trabajadores se dio en la segunda posguerra. En los años 60 del siglo pasado, se volvieron más radicales, política y sindicalmente, por ejemplo, el mayo francés, el verano italiano, otoño húngaro. México junto con Argentina estuvieron a la vanguardia de todo el continente, ambos con un sindicalismo anarquista, en el caso de mi país, cambio cuando se repatrió a los dirigentes que habían llegado de Europa, después se convirtió en un sindicalismo revolucionario que colaboró con el Estado e incluso con cámaras empresariales.

En cuanto a la legislación laboral, ambos países somos vanguardistas, pero durante el Gobierno de Juan Domingo Perón, Argentina hizo una ley que considero es superior a la mexicana y que ha aguantado a los gobiernos neoliberales que han intentado cambiarla.

LOS JÓVENES Y EL SINDICALISMO

Orsatti nos informa que los jóvenes argentinos se afiliaban a los sindicatos de sus padres, pero que después de la crisis de 2001 las organizaciones sindicales comenzaron a perder fuerza: "En los últimos años ha aumentado el trabajo por cuenta propia, apareció la flutilla del poste, que es el trabajo de plataformas y que están en pésimas condiciones laborales, debemos demostrar con pruebas fehacientes que son trabajadores dependientes, obviamente los empleadores señalan lo contrario, argumentan que son contratados por el código civil o comercial como prestatistas de un vehículo, se está avanzando, en el cono sur se intenta seguir el ejemplo de España que reconoce los derechos laborales, individuales y colectivos de los trabajadores de plataformas".

El Argemex, como se define Orsatti, reconoce que algunos de esos trabajadores quieren ser autónomos: "Se dan casos que son muchachos de clase media que trabajan algunas horas del día con Uber para comprarse un auto, además que regulan la duración de su jornada, pero más del 70% de los trabajadores de plataformas quisieran ser asalariados, con cobertura de seguridad social, desafortunadamente en Argentina los sindicatos no pueden afiliarlos".

¿Cómo ves el sistema de pensiones?

En 2003 el Gobierno austriaco creó un fondo de capitalización individual que se nutre de las aportaciones mensuales de los empresarios y de una parte del salario bruto de cada trabajador, se le ha denominada "Mochila austriaca", ese dinero, lleva el nombre y apellidos de cada persona, se invierte y es manejado por una institución financiera. Si el trabajador es despedido, no recibe indemnización, pues tiene la "Mochila" y puede hacerlo efectivo o reservarlo para el futuro como complemento de su pensión.

Es decir, en la juventud se está fomentando el individualismo, para que no busquen un sindicato y con ello prestaciones sociales, está desapareciendo la cultura laboral, la lucha colectiva, sálvense quién pueda, el seguro de desempleo ya no estaría funcionando. En Argentina esperemos

que no se proponga como primera medida laboral.

LA IMPORTANCIA DE LOS SINDICATOS

Los tres sectores de la producción deben estar convencidos de que la sociedad pierde mucho si los sindicatos desaparecen, porque son fundamentales en la defensa de los derechos laborales de los trabajadores, ¡Claro! entre mayor tasa de sindicalización tienen más poder, por ejemplo, en Bélgica el seguro de desempleo maneja el sindicato, se hace cargo de ellos y los afilia a una cuota menor. Otro ejemplo, los sindicatos europeos hacen campañas en las escuelas con exposiciones artísticas de toda índole, invitan a los jóvenes a asambleas, donde les proponen afiliarse con una pequeña cuota y cuando consiguen trabajo se re-categorizan, asisten a las comisiones obreras y piden ingresar al sindicato del sector que corresponde.

En Europa los trabajadores independientes y de plataformas tienen la posibilidad de sindicalizarse y contar con seguridad social, existe en el viejo continente la negociación colectiva denominada "Erga Omnes" (respeto a todos) donde los trabajadores del sector tienen los mismos derechos aunque no estén afiliados a un sindicato, eso ha llevado a que la sindicalización sea muy baja, como los trabajadores tienen cubiertos todos los derechos se ahorran las cuotas sindicales, les ganó el individualismo, pierden conciencia de que sólo colectivamente se pueden obtener mejores prestaciones.

Finalmente, Álvaro Orsatti nos comparte que el ingreso básico universal fue propuesto por los utopistas ingleses del siglo XVIII que decían que el Estado tenía que gastarse parte de su presupuesto en evitar manifestaciones de trabajadores quejosos y más hoy, con mercados laborales flexibles y economías abiertas, donde millones de personas perciben bajos salarios que no les permite salvarse de la pobreza: "En el Foro Davos se exploró la posibilidad de que los grandes empresarios cubran ese ingreso básico universal, teniendo en cuenta que han amasado sus grandes fortunas tributando minimamente o no pagando impuestos".



Mtro. Valente Quintana, Lic. Edgar Díaz, Mtro. Rodolfo G. González y el Lic. Marcelino Santos

SIMPOSIUM DE TRANSPORTISTAS

CDMX, 25 de septiembre. "La CROM es la central más antigua del país, se funda en 1918. Somos la única organización de trabajadores que ha creado un partido político, el Laborista Mexicano en 1919, por ello, es que no estamos afiliados a ningún de los que hoy existen, nuestros agremiados han tenido la libertad de votar por quienes ellos decidan; además, cuenta con Contratos Colectivos de Trabajo en todas las ramas de industria, entre ellos el del Transporte", indicó el Mtro. Rodolfo G. González Guzmán, Secretario General del Comité Central durante la Reunión con Edgar Díaz, Secretario Regional para América Latina y el Caribe de la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte.

El Lic. Marcelino Santos Guevara, Secretario General del Sindicato Nacional del Transporte Marcelino Guevara Vivar informó que uno de los problemas que existe en torno al transporte de pasajeros, es la inseguridad que se vive en el país.

Edgar Díaz solicitó el apoyo de la CROM para realizar un Simposium el próximo año, donde se incluya a los sindicatos de estibadores. En esta reunión también estuvo presente el Oficial Mayor de nuestra central, el Mtro. Valente Quintana Pineda.